



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 10 de febrero de 2020, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 10 de febrero de 2020, se reunieron en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente Francisco Ruiz Giráldez, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

- María Manella González
Daniel Jesús Rodríguez Martínez
Francisco José Araujo Medina
Sandra Navarro Moret

Asistidos por el Secretario General, Antonio Aragón Román, que certifica.

PERSONAL DE LA CORPORACIÓN QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

José Carlos Barragán Rubio, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

ORDEN DEL DÍA

1. Actas pendientes de aprobación.

JGL2020/2 ORDINARIA 27/01/2020

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

2. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

2.1. EXPTE. L. OBRAS 79/2018 (G17820/2018). CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, EN URBANIZACIÓN ATLANTERRA, SECTOR SA-3, PARCELA S-60.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
10/02/2020
Secretario General

Table with 2 columns: Metadata and Validation. Includes fields for URL, Código Seguro de Validación, and Clasificador.





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

Secretaría General

3. URGENCIAS.

No hubo.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
10/02/2020
Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 0f5fccd004e34c6e9fe14259290965ca001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

